

Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos vulnerables LXVIII/CDHAGV/26

Chihuahua, Chih., 24 de marzo de 2026.

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como a través de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **25 de marzo** del año en curso, **a las 13:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/81205583543?pwd=wl4QBpUE2Y3plJgTXFL2dqX0wesan6.1>

ID de reunión: **812 0558 3543**

Código de acceso: **865497**

ATENTAMENTE



DIP. HERMINIA GÓMEZ CARRASCO
PRESIDENTA



DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciador (Asunto 553 y 578).
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sofelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. Herminia Gómez Carrasco, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadora (Asunto 1457).
C.c.p. Dip. Dip. Luis Fernando Chacón Erives, integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asunto 775).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asunto 581).

GAOR/FRE

**Comisión de Derechos Humanos y
Atención a Grupos vulnerables
LXVIII/CDHAGV/26**

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del cuórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de fecha 23 de febrero de 2026.
- IV. Informe de turno del siguiente asunto:

- 1) **Asunto 1457.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, así como a la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de ajustes razonables por parte de los empleadores en el desempeño laboral de personas con discapacidad y sus cuidadores.

Iniciadora: Dip. Herminia Gómez Carrasco (Grupo Parlamentario MORENA)

- V. Análisis de los siguientes asuntos:

- 1) **Asunto 553.** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar una fracción X, al artículo 7, de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, respecto a los lugares y servicios que son de uso único y exclusivo para personas con discapacidad.

Iniciador: Dip. José Alfredo Chávez Madrid (Grupo Parlamentario PAN).

- 2) **Asunto 578.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 5 de la Ley del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, con el propósito de que la infraestructura física educativa cumpla con los requisitos de accesibilidad y diseño universal, a fin de atender las necesidades de las personas con discapacidad.

Iniciador: Dip. José Alfredo Chávez Madrid (Grupo Parlamentario PAN).

**Comisión de Derechos Humanos y
Atención a Grupos vulnerables
LXVIII/CDHAGV/26**

- 3) **Asunto 775.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua, con el propósito de implementar programas permanentes de sensibilización y capacitación dirigidos a servidores públicos, para garantizar una atención digna, inclusiva y accesible para las personas con la condición del espectro autista.

Iniciador: Dip. Luis Fernando Chacón Erives (Grupo Parlamentario PRI)

VI. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que recaerá a la siguiente iniciativa:

- 1) **Asunto 581.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción XV, al artículo 19 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, en lo relativo a las atribuciones de la Secretaría de Educación y Deporte, para promover, a través de campañas dirigidas a estudiantes, una cultura inclusiva y de apoyo a las personas con discapacidad.

Iniciadores: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

VII. Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a veinticinco de marzo de dos mil veintiséis.